

**Nombre de alumno: Vivian Guadalupe
Nanduca Cárdenas**

**Nombre del profesor: María del
Carmen Briones Martínez**

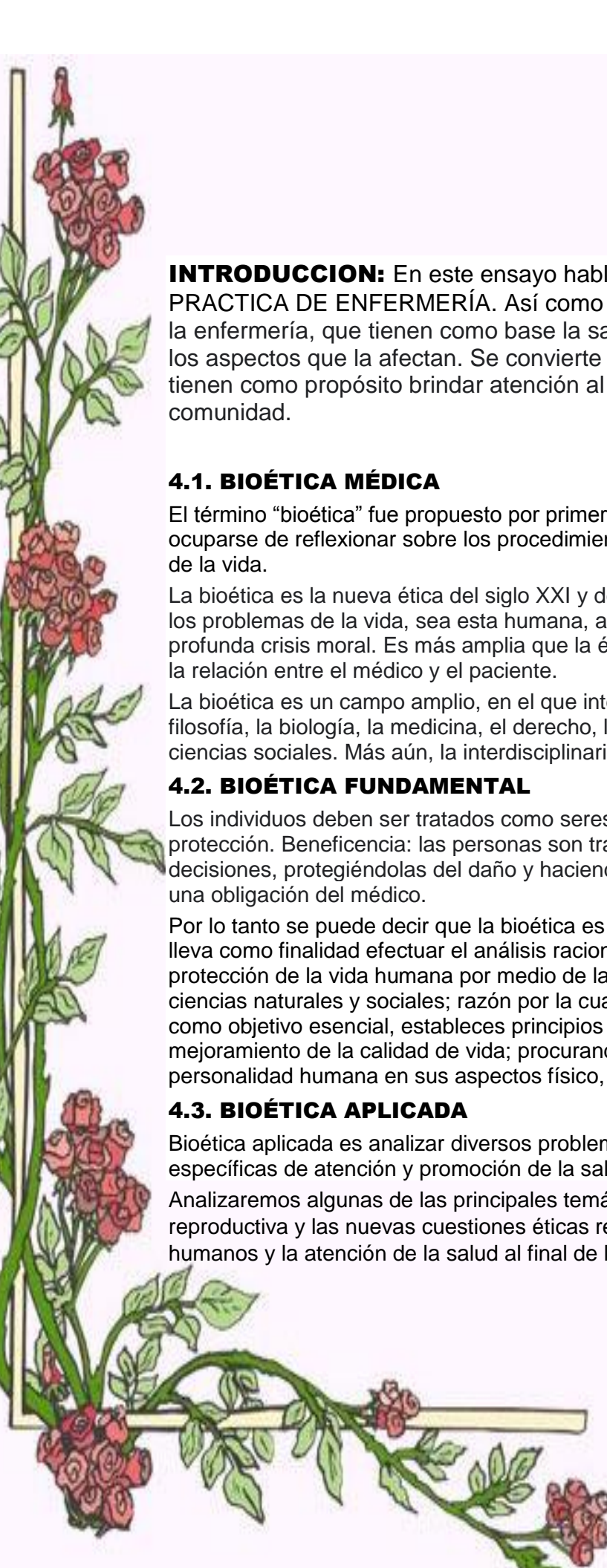
**Nombre del trabajo: La bioética en la
práctica de enfermería**

Materia: Bioética

Grado: Segundo

Grupo: “B”

Frontera Comalapa, Chiapas a 14 de febrero de 2021.



INTRODUCCION: En este ensayo hablaremos acerca de LA BIOÉTICA EN LA PRACTICA DE ENFERMERÍA. Así como los principios de la bioética, en la enfermería, que tienen como base la satisfacción de las necesidades humanas y los aspectos que la afectan. Se convierte en un conjunto de acciones y principios que tienen como propósito brindar atención al hombre enfermo y sano, a la familia y la comunidad.

4.1. BIOÉTICA MÉDICA

El término “bioética” fue propuesto por primera vez para designar una disciplina que debía ocuparse de reflexionar sobre los procedimientos necesarios para asegurar la supervivencia de la vida.

La bioética es la nueva ética del siglo XXI y define valores y principios morales frente a todos los problemas de la vida, sea esta humana, animal o vegetal en un mundo afectado por una profunda crisis moral. Es más amplia que la ética médica que se dedica a los problemas de la relación entre el médico y el paciente.

La bioética es un campo amplio, en el que intervienen disciplinas tan diferentes como la filosofía, la biología, la medicina, el derecho, la ecología, la antropología, la psicología, las ciencias sociales. Más aún, la interdisciplinariedad da carta de naturaleza a la bioética.

4.2. BIOÉTICA FUNDAMENTAL

Los individuos deben ser tratados como seres autónomos, deben de ser objeto de protección. Beneficencia: las personas son tratadas de forma ética, respetando sus decisiones, protegiéndolas del daño y haciendo un esfuerzo por asegurar su bienestar. Es una obligación del médico.

Por lo tanto se puede decir que la bioética es una disciplina del conocimiento científico, que lleva como finalidad efectuar el análisis racional de los problemas morales ligados a la protección de la vida humana por medio de la medicina, sus relaciones con el Derecho, otras ciencias naturales y sociales; razón por la cual se han creado normas jurídicas que llevan como objetivo esencial, establece principios rectores para el respeto, preservación y mejoramiento de la calidad de vida; procurando ante todo, la formación integral de la personalidad humana en sus aspectos físico, mental y social.

4.3. BIOÉTICA APLICADA

Bioética aplicada es analizar diversos problemas y dilemas éticos que se plantean en áreas específicas de atención y promoción de la salud.

Analizaremos algunas de las principales temáticas: la salud pública, la salud mental, la salud reproductiva y las nuevas cuestiones éticas relacionadas con el género, los derechos humanos y la atención de la salud al final de la vida.



PROYECTO GENOMA HUMANO

Fue un proyecto internacional de investigación científica con el objetivo fundamental de determinar la secuencia de pares de bases químicas que componen el ADN e identificar y cartografiar todos los genes de un genoma humano promedio desde un punto de vista físico y funcional, incluyendo tanto los genes que codifican proteínas como los que no.

ETICIDAD DEL PATENTAMIENTO DE GENES

Se ha dicho y es verdad que nuestra civilización no es tecnológica, sino que la tecnología es nuestra civilización. Concordante con esta afirmación es la idea, errónea por cierto, de que la tecnociencia no tiene límites. Este crecimiento ilimitado determina que se hayan patentado genes como el Br Ca 1 y Br Ca 2 como predictivos del desarrollo del cáncer de mama. Es un ejemplo ya que hay otros genes que han sido comprados. Lo que no se toma en cuenta es que solo se pueden patentar "inventos" que aportan con algo nuevo al conocimiento, y la fragmentación del D N A no puede llamarse ningún invento, ya que los presuntos genes responsables de una mayor susceptibilidad, se encuentran inscritos en el genoma y no son causa determinante sino predisponente, al combinarse con factores de riesgo nutricionales y ambientales.

MEDICALIZACION DE LA SOCIEDAD

Es el proceso cuyo objetivo es mostrar como problemas de salud a características biológicas o a eventos vitales que en la práctica no lo son. De este modo, son tratados por médicos y otros profesionales de la salud.

Entonces los clientes comienzan y no terminan de consumir productos para afecciones supuestas o reales; no hay que olvidar que todos los fármacos tienen efectos adversos y secundarios, y la sociedad debe estar enterada de esto, ya que en ocasiones puede resultar peor el remedio que la enfermedad y hay que tomar en cuenta los riesgos de la iatrogenia.

RELACION MEDICO PACIENTE

La relación médico y paciente juega un papel realmente importante en la práctica de la medicina, ya que es fundamental para ofrecer una asistencia médica de alta calidad en el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad. La relación entre el médico y su paciente es una de las bases de la ética médica contemporánea.

DESHUMANIZACION DEL ACTO MEDICO

La deshumanización médica, aceptada como un proceso evidente en la medicina contemporánea, consiste en el trato al paciente como a un objeto, sin considerar sus rasgos personales e individuales, prescindiendo de sus sentimientos y valores, "costeándolo" (el paciente de la cama X, o el paciente con tal o cual padecimiento), relegando a un segundo plano o ignorando sus dimensiones personales, así como también la indiferencia o frialdad en la interacción humana, una preocupación distante que constituye una negación de humanidad hacia el enfermo en el propio médico.



ETICA CIVIL Y ENVEJECIMIENTO SOCIAL

Es un hecho incontrovertible que en la actualidad la población mundial tiende a envejecer, con un incremento sostenido en relación a siglos pasados; a nivel mundial se estima que la expectativa de vida en los países desarrollados casi se duplicó en el siglo XX.

Este incremento se relaciona con el progreso de la medicina y la síntesis de antibióticos y anti infecciosos que ha permitido curar enfermedades que antaño producían gran morbimortalidad. Pero el aumento de la expectativa vital, ha traído como consecuencia el incremento de afecciones crónicas, con sus secuelas de minusvalía, soledad y aislamiento.

EL PROCESO CULTURAL DE MORIR Y LA MUERTE DIGNA

El derecho a una muerte digna es, según muchos expertos, una expresión del principio de autonomía o autodeterminación. Significa poder elegir, gestionar la propia vida, sus condiciones y su final. Expresa pues, una exigencia ética, que no se refiere directamente al morir sino a la “forma” de morir.

Hay que considerar a la muerte como un proceso , un hecho y un acto: es un proceso , ya que todos los seres vivos, desde el momento del nacimiento (o puede ser de la concepción), al mismo tiempo que viven van muriendo paulatinamente; es un hecho biológico que se manifiesta por la cesación de las funciones y signos vitales; y en el ser humano es un acto, quizás el más personal de la existencia, ya que representa el final de la biografía que ha escrito durante su paso por la tierra.

4.4. PANORAMA BIOÉTICO EN MÉXICO

la bioética tiene una historia que revela la visión y el compromiso éticos de importantes personalidades, íconos en el ámbito de las ciencias de la salud y las humanidades, que acertadamente dieron lugar a la creación de la Comisión Nacional de Bioética, institución responsable de promover una cultura bioética en el país desde la perspectiva del más alto humanismo para preservar la salud, la vida y su entorno; sin dejar de lado, claro está, las bases éticas y deontológicas que han cimentado, desde distintas ópticas, la práctica médica.

4.5. BIOÉTICA: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y APLICACIÓN

Tradicionalmente, la ética de la medicina se ha orientado por principios arraigados en conceptos filosóficos clásicos que contemplaban el lugar del hombre en la naturaleza, su relación con la Divinidad, la salud y la enfermedad, y los conceptos epistemológicos y metodológicos de diagnóstico, evaluación de riesgos y tratamiento. El paciente virtuoso debía tener confianza en el médico y acatar el tratamiento. Médico se esperaban virtudes tales como no causar daño, hacer el bien y abstenerse de emplear su pericia en actos manipulativos o coercitivos.



4.6. RELACIÓN ENTRE AUTONOMÍA E INTEGRIDAD EN LA ÉTICA MÉDICA

Como resultado, la relación entre el médico y el paciente es ahora más franca y abierta, y en ella se respeta más la dignidad de los pacientes. Este cambio de lugar casi irreversible de la toma de decisiones es una respuesta a la confluencia de fuerzas sociopolíticas, legales y éticas. Hoy día, el asunto central en materia de ética no es si la autonomía del paciente seguirá siendo un principio predominante; más bien, es una apreciación crítica de su impacto global en las relaciones entre médicos y pacientes.

En los últimos 25 años, la autonomía ha desplazado a la beneficencia como primer principio de la ética médica. Esta es la reorientación más radical ocurrida en la larga historia de la tradición hipocrática.

La existencia de la capacidad de autogobierno está tan profundamente arraigada en lo que significa ser un ser humano que constituye un derecho moral que genera en otras personas el deber de respeto. Ese derecho se expresa como el principio de autonomía, es decir, como un modo de actuar en las relaciones con los demás que permite a la persona ejercer su capacidad de autonomía (y, por ende, su derecho moral) tanto como lo permitan las circunstancias.

CONCLUSION

La enfermería es una disciplina social y profesional actuante que eleva el nivel de la salud, apoyada en conocimientos intelectuales, habilidades mentales, actitudes y principios de la medicina científica, mediante la investigación, docencia, atención directa en áreas clínicas y la salud pública. El (la) enfermero(a) desarrolla las acciones propias de la profesión bajo principios de calidad, eficiencia, eficacia, equidad, respeto al ser humano y haciendo uso de los valores ético-morales en todos los actos profesionales, con lo cual contribuye al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población en general. Se hacen evidentes los elementos de la ética de cuidados hacia el paciente tanto como a la sociedad.